

toma de Cartagena con la muger de Mardonio; y la historia antigua nos recuerda esta generosidad como un eterno monumento de las virtudes del héroe. Este parangon explica mejor que todo comentario el inmenso progreso de las costumbres y de la conciencia pública bajo la influencia cristiana.

Y esta conducta que entre nosotros es considerada como muy regular y como estrictamente obligatoria, no trae su origen del honor monárquico; como pretenderia Montesquieu; sino de la mayor elevacion de ideas sobre la dignidad del hombre, de un conocimiento mas claro de las verdaderas relaciones sociales, de una moral mas pura, mas fuerte, porque está sentada sobre cimientos eternos. Esto que se encuentra en todas partes, que se hace sentir por do quiera, que ejerce su predominio sobre los buenos, y que impone respeto aun á los malos, seria el poderoso obstáculo que se atravesara á los pasos del hombre inmoral que en casos semejantes se empeñase en dar rienda suelta á su crueldad, ó á otras pasiones.

El claro entendimiento del autor del *Espiritu de las leyes* hubiera reparado sin duda en estas verdades á no estar preocupado por su distinción favorita, que establecida desde el comienzo de su obra, la sujeta toda á un sistema inflexible. Y bien sabido es lo que son los sistemas, cuando concebidos de antemano sirven como de matriz á una obra. Son el verdadero lecho de tormento de las ideas y de los sucesos; de buen ó de mal grado todo se ha de acomodar al sistema; lo que sobra se trunca, lo que falta se añade. Así vemos que la razon de la tutela de las mugeres romanas, la encuentra tambien Montesquieu en motivos políticos fundados en la forma republicana; y el derecho atroz concedido á los padres sobre los hijos, la potestad patria que tan ilimitada establecian las leyes romanas, pretende que dimanaba tambien de razones políticas. Como si no fuera evidente que el origen de una y otra de estas disposiciones del antiguo derecho romano, debe referirse á razones puramente domésticas y sociales del todo independientes de la forma de gobierno (18).

CAPITULO XXX.

DEFINIDA la naturaleza de la conciencia pública, señalado su origen é indicados sus efectos, fáltanos ahora preguntar, si se pretenderá tambien que el Protestantismo haya tenido parte en formarla, atribuyéndole de esta suerte la gloria de haber servido tambien en este punto á perfeccionar la civilizacion europea.

Se ha demostrado ya que el origen de la conciencia pública se halla en el Cristianismo. Este puede considerarse bajo dos aspectos; ó como una doctrina, ó como una institucion para realizar la doctrina; es decir, que la moral cristiana podemos mirarla ó en sí misma, ó en cuanto es enseñada é inculcada por la Iglesia. Para formar la conciencia pública, haciendo prevalecer en ella la moral cristiana no era bastante la aparicion de esa doctrina; sino que era precisa la existencia de una sociedad que no solo la conservase en toda su pureza para ir la transmitiendo de generacion en generacion, sino que la predicase sin cesar á los hombres, haciendo de ella aplicaciones continuas á todos los actos de la vida. Conviene observar que por mas poderosa que sea la fuerza de las ideas, tienen sin embargo una existencia precaria hasta que han llegado á realizarse, haciéndose sensibles, por decirlo así, en alguna institucion, que al paso que reciba de ellas la vida y la direccion de su movimiento, les sirva á su vez de resguardo contra los ataques de otras ideas ó intereses. El hombre está formado de cuerpo y alma, el mundo entero es un complejo de seres espirituales y corporales, un conjunto de relaciones morales y físicas; y así es que una idea, aun la mas grande y elevada, si no tiene una espresion sensible, un órgano por donde pueda hacerse oír y respetar, comienza por ser olvidada, queda confundida y ahogada en medio del estrépito del mundo, y al cabo viene á desaparecer del todo. Por esta causa toda idea que

quiere obrar sobre la sociedad, que pretende asegurarse un porvenir, tiende por necesidad á crear una institucion que la represente, que sea su personificacion; no se contenta con dirigirse á los entendimientos descendiendo así al terreno de la práctica solo por medios indirectos, sino que se empeña ademas en pedir á la materia sus formas, para estar de bulto á los ojos de la humanidad.

Estas reflexiones que someto con entera confianza al juicio de los hombres pensadores y sensatos, son la condenacion del sistema protestante; manifestando que tan lejos está la pretendida Reforma de poderse atribuir ninguna parte en el saludable fenómeno cuya explicacion nos ocupa, que antes bien debe decirse que por sus principios y conducta le hubiera impedido, si afortunadamente en el siglo XVI la Europa no se hubiese hallado en edad adulta, y por consiguiente poco menos que incapaz de perder las doctrinas, los sentimientos, los hábitos, las tendencias que le habia comunicado la Iglesia Católica con una educacion continuada por espacio de tantos siglos.

En efecto; lo primero que hizo el Protestantismo fué atacar la autoridad; y no con un simple acto de resistencia sino proclamando esta resistencia como un verdadero derecho, erigiendo en dogmas el exámen particular y el espíritu privado. Con este solo paso quedaba la moral cristiana sin apoyo; porque no habia una sociedad que pudiera pretender derecho á explicarla, ni á enseñarla: es decir, que esa moral quedaba relegada al orden de aquellas ideas, que no estando representadas y sostenidas por ninguna institucion, no teniendo órganos autorizados para hacerse oír, carecen de medios directos para obrar sobre la sociedad, ni saben dónde guarecerse en el caso de hallarse combatidas.

Pero se me dirá, el Protestantismo ha conservado tambien esa institucion que realiza la idea, conservando sus ministros, su culto, su predicacion, en una palabra, todo lo necesario para que la verdad tuviese medios de llegar hasta el hombre, y de estar con él en comunicacion continua. No negaré lo que haya aquí de verdad, y hasta recordaré que en el capítulo XIV de esta obra no tuve reparo en afirmar "que debia juzgarse como un gran bien, el que en medio del prurito que atormentó á los primeros protestantes de desechar todas las prácticas de la Iglesia, conservasen sin embargo la de la predicacion." Añadí tam-

bien en el mismo lugar "que sin desconocer los daños que en ciertas épocas han traído las declamaciones de algunos ministros, ó insidiosos ó fanáticos; sin embargo, en el supuesto de haberse roto la unidad, en el supuesto de haber arrojado á los pueblos por el azaroso camino del cisma, habrá influido no poco en la conservacion de las ideas mas capitales sobre Dios y el hombre, y de las máximas fundamentales de la moral, el oír con frecuencia los pueblos, esplicadas semejantes verdades por quien las habia estudiado de antemano en la Sagrada Escritura." Repito aquí lo mismo que allí dije: que el haber conservado los protestantes la predicacion, debia de haber producido considerables bienes. Pero con esto no se dice otra cosa sino que el Protestantismo, á pesar del mucho mal que hizo, no lo llevó al extremo que era de temer, atendidos sus principios. Parecióse en esta parte á los hombres de malas doctrinas, quienes no son tan malos como debieran ser, si su corazon estuviera de acuerdo con su entendimiento. Tienen la fortuna de ser inconsecuentes. El Protestantismo habia proclamado la abolicion de la autoridad, el derecho de exámen sin límites, habia erigido en regla de fé y de conducta la inspiracion privada; pero en la práctica se apartó algun tanto de estas doctrinas. Así es que se entregó con ardor á lo que él llamaba la predicacion evangélica, y sus ministros fueron llamados evangélicos. De suerte, que mientras se acababa de establecer que cada individuo tenia el derecho ilimitado de exámen, y que sin prestar oídos á ninguna autoridad externa, solo debia escuchar los consejos ó de su razon ó de su inspiracion privada, se difundian por todas partes ministros protestantes que se pretendian los órganos legítimos para comunicar á los pueblos la divina palabra.

Se verá todavia mas lo extraño de semejante conducta, si se recuerda la doctrina de Lutero con respecto al sacerdocio. Bien sabido es que embarazado el heresiarca por las gerarquías que constituyen el ministerio de la Iglesia, pretendió derribarlas todas de una vez, sosteniendo que todos los cristianos eran sacerdotes; sin que se necesitase mas para ejercer el sagrado ministerio que una simple presentacion, nada añadia de esencial ni de característico á la calidad de sacerdote, pues que esta era patrimonio de todos los fieles. Infiérese de esta doctrina que el predicador protestante carece de mision, no tiene carácter que le dis-

tinga de los demás cristianos, no puede ejercer por consiguiente sobre ellos autoridad alguna, no puede hablar imitando á Jesucristo *quasi potestatem habens*: y por tanto, no es mas que un orador que toma la palabra en presencia de un auditorio, sin mas derecho que el que le dan su instruccion, su facundia ó su elocuencia.

Esta predicacion sin autoridad, predicacion que en el fondo y por los propios principios del predicador mismo, no era mas que humana á pesar de que por una chocante inconsecuencia se pretendiese divina, si bien podia contribuir algun tanto á la conservacion de los buenos principios morales que hallaba ya establecidos por todas partes, hubiera sido impotente para plantearlos en una sociedad donde hubiesen sido desconocidos; mayormente teniendo que luchar con otros directamente opuestos, sostenidos ademá por preocupaciones envejecidas, por pasiones arraigadas, por intereses robustos. Hubiera sido impotente para introducir sus principios en una sociedad semejante, y conservarlos despues intactos al través de las revoluciones mas espantosas y de los trastornos mas inauditos; hubiera sido impotente para comunicarlos á pueblos bárbaros que ufanos de sus triunfos, no escuchaban otra voz que el instinto de su ferocidad, guiado por el sentimiento de la fuerza; hubiera sido impotente para hacer doblegar ante esos principios, así á los vencedores como á los vencidos, refundiéndolos en un solo pueblo, imprimiendo un mismo sello á las leyes, á las instituciones, á las costumbres, para formar esa admirable sociedad, ese conjunto de naciones, ó mejor diremos, esa gran nacion, que se apellida Europa. Es decir, que el Protestantismo por su misma constitucion hubiera sido incapaz de realizar lo que realizó la Iglesia Católica.

Todavía mas: este simulacro de predicacion que ha conservado el Protestantismo, es en el fondo un esfuerzo para imitar á la Iglesia, para no quedarse desarmado en presencia de un adversario á quien tanto temia. Erále preciso conservar un medio de influencia sobre el pueblo, un conducto abierto para comunicarle las varias interpretaciones de la Biblia que á los usurpadores de la autoridad les pluguiese adoptar; y por esto conservaba la preciosa práctica de la Iglesia Romana, á pesar de las furibundas declamaciones contra todo lo emanado de la cátedra de S. Pedro.

Pero donde se hace notar la inferioridad del Protestantismo

con respecto al conocimiento y comprension de los medios mas á propósito para estender y cimentar la moralidad haciéndola dominar sobre todos los actos de la vida, es en haber interrumpido toda comunicacion de la conciencia del fiel con la direccion del sacerdote; en no haber dejado á éste otra cosa que una direccion general, la que por lo mismo que se estiende de una vez sobre todos, no se ejerce eficazmente sobre nadie. Aun cuando no consideremos mas que bajo este aspecto la abolicion del sacramento de la Penitencia entre los protestantes, puede asegurarse que desconocieron uno de los medios mas legítimos, mas poderosos y suaves, para dar á la vida del hombre una direccion conforme á los principios de la sana moral. Accion legítima, porque legítima es la comunicacion directa, íntima, de la conciencia del hombre, de la conciencia que debe ser juzgada por Dios, con la conciencia de aquel que hace las veces de Dios en la tierra. Accion poderosa, porque establecida la íntima comunicacion de hombre con hombre, de alma con alma, se identifican, por decirlo así, los pensamientos y los afectos, y ausente todo testigo que no sea el mismo Dios, las amonestaciones tienen mas fuerza, los mandatos mas autoridad, y los mismos consejos penetran mejor hasta el fondo del alma, con mas uncion y mas dulzura. Accion suave, porque supone la espontanea manifestacion de la conciencia que se trata de dirigir, manifestacion que trae su origen de un precepto, pero que no puede ser arrancada por la violencia, supuesto que solo Dios puede ser el juez competente de su sinceridad; suave, repito, porque obligado el ministro al mas estricto secreto, y tomadas por la Iglesia todas las precauciones imaginables para precaver la revelacion, puede el hombre descansar tranquilo con la seguridad de que serán fielmente guardados los arcanos de su conciencia.

Pero se nos dirá, ¿creeis acaso que todo esto sea necesario para establecer y conservar una buena moralidad? Si esta moralidad ha de ser algo mas que una probidad mundana, espuesta á quebrantarse al primer encuentro con un interes, ó á dejarse arrastrar por el seductor halago de las pasiones engañosas; si ha de ser una moralidad delicada, severa, profunda, que se estiende á todos los actos de la vida, que la dirija, que la domine, haciendo del corazon humano ese bello ideal que admiramos en los católicos dedicados á la verdadera observancia y á las prácticas de

su religion; si se habla de esta moralidad, repito, es necesario que esté bajo la inspeccion del poder religioso, y que reciba la direccion y las inspiraciones de un ministro del santuario en esa abertura íntima, sincera, de todos los mas recónditos pliegues del corazon, y de los deslices á que nos conduce á cada paso la debilidad de nuestra naturaleza. Esto es lo que enseña la religion católica, y yo añado que esto es lo que muestra la experiencia, y lo que enseña la filosofía. No quiero decir con esto que solo entre los católicos sea posible practicar acciones virtuosas; seria una exageracion desmentida por la experiencia de cada dia; hablo únicamente de la eficacia con que obra una institucion católica despreciada por los protestantes; hablo de su alta importancia para arraigar y conservar una moralidad firme, íntima, que se estienda á todos los actos de nuestra alma.

No hay duda que hay en el hombre una monstruosa mezcla de bien y de mal, y que no le es dado en esta vida alcanzar aquella perfeccion inefable que consistiendo en la conformidad perfecta con la verdad y la santidad divinas, no puede concebirse siquiera, sino para cuando el hombre despojado del cuerpo mortal tendrá su espíritu sumido en un piélago purísimo de luz y de amor. Pero no cabe duda tampoco, que aun en esta morada terrestre, en esta mansion de miserias y tinieblas, puede el hombre llegar á poseer esa moralidad universal, profunda y delicada que se ha descrito mas arriba; y sea cual fuere la corrupcion del mundo, de que con razon nos lamentamos, es menester confesar que se encuentran todavía en él un número considerable de honrosas escepciones, en personas que ajustan su conducta, su voluntad, hasta sus mas íntimos pensamienos y afecciones, á la severa regla de la moral evangélica. Para llegar á este punto de moralidad, y cuenta que aun no decimos de perfeccion evangélica, sino de moralidad, es necesario que el principio religioso esté presente con viveza á los ojos del alma, que obre de continuo sobre ella, alentándola ó reprimiéndola en la infinita variedad de encuentros que en el curso de la vida se ofrecen para apartarnos del camino del deber. La vida del hombre es una cadena de actos infinitos en número, por decirlo así, y que no pueden andar acordes siempre con la razon y la ley eterna, á no estar incesantemente bajo un regulador universal y fijo.

Y no se diga que una moralidad semejante es un bello ideal,

que aun cuando existiera traeria consigo una tal confusion en los actos del alma, y por consiguiente tal complicacion en la vida entera, que esta llegaria á hacerse insoportable. No, no es meramente un bello ideal lo que existe en la realidad, lo que se ofrece á menudo á nuestros ojos, no tan solo en el retiro de los claustros y en las sombras del santuario, sino tambien en medio del bullicio y de las distracciones del mundo. No acarrea tampoco confusion á los actos del alma ni complica los negocios de la vida, lo que establece una regla fija. Al contrario, lejos de confundir, aclara y distingue; lejos de complicar, ordena y simplifica. Asentad esta regla y tendreis esta unidad, y en pos de la unidad el orden en todo.

El Catolicismo se ha distinguido siempre por su esquisita vigilancia sobre la moral, y por su cuidado en arreglar todos los actos de la vida, y hasta los mas secretos movimientos del corazon. Los observadores superficiales han declamado contra la abundancia de moralistas, contra el estudio detenido y prolijo que se ha hecho de los actos humanos considerados bajo el aspecto moral; pero debian haber observado que si el Catolicismo es la religion en cuyo seno han aparecido mayor número de moralistas, y donde se han examinado mas minuciosamente todas las acciones humanas, es porque esta religion tiene por objeto moralizar al hombre todo entero por decirlo así, en todos sentidos, en sus relaciones con Dios, con sus semejantes, y consigo mismo. Claro es que semejante tarea trae necesariamente un exámen mas profundo y detenido del que seria menester si se tratase únicamente de dar al hombre una moralidad incompleta, y que no pasando de la superficie de sus actos no se filtrase hasta lo íntimo del corazon.

Ya que se ha tocado el punto de los moralistas católicos, y sin que pretenda excusar las demasías á que se hayan entregado algunos de ellos, ora por un refinamiento de sutileza, ora por espíritu de partidos y disputas, demasías que nunca pueden ser imputadas á la Iglesia católica, la que cuando no las ha reprobado expresamente, al menos les ha hecho sentir su desagrado, obsérvese no obstante que esta abundancia, este lujo si se quiere de estudios morales, ha contribuido quizá mas de lo que se cree á dirigir los entendimientos al estudio del hombre, ofreciendo abundancia de datos y de observaciones á los que se han querido